



All in for Kids

Empoderamiento de las familias a través del Children's Long-Term Support Waiver Program (Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños)

"All in for Kids" es un boletín creado para mantener a usted y su familia informados sobre los apoyos y servicios disponibles a través del CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS). Este boletín es publicado por el Wisconsin Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin).



El nuevo directorio en línea ayuda a las familias a encontrar proveedores

(New online directory helps families find providers)

El Directorio de proveedores en línea del Children's Long-Term Support Waiver Program (CLTS, Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños) es una manera nueva y fácil para que las familias puedan encontrar proveedores y servicios. Contiene información sobre los proveedores actuales y constantemente se agregan nuevos proveedores. El directorio tiene una herramienta de búsqueda simple que permite a las familias encontrar rápidamente la información del proveedor que necesitan y puede ser utilizado por cualquier persona, incluidas las familias, los participantes y las agencias de exención del condado.

El directorio en línea ayuda a las familias a encontrar proveedores que ofrecen servicios de exención CLTS, lo que incluye:

- Cuidados de relevo (descansos de corta duración para las familias)
- Cuidados infantiles
- Servicios terapéuticos y de orientación
- Modificaciones del hogar

S

La información provista en este boletín All in for Kids se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Para usar el directorio de proveedores en línea, vaya a www.dhs.wisconsin.gov/clts/find-service.htm.

Cuando las familias encuentren un proveedor con quien deseen trabajar, deben comunicarse con el coordinador de apoyos y servicios del condado. El coordinador de apoyos y servicios les ayudará a coordinar los servicios del proveedor.

Características y funciones del directorio de proveedores en línea

El directorio de proveedores en línea facilita la búsqueda de proveedores. Las familias pueden buscar proveedores por nombre, condado o el tipo de servicio que necesitan. Buscar al mismo tiempo por condado y tipo de servicio brinda resultados más acotados.

Nota: Una búsqueda de proveedores en un condado determinado puede mostrar entre sus resultados a proveedores con direcciones en otro condado o estado. Esto se debe a que algunos proveedores tienen su oficina principal en un condado, pero también prestan servicios en otros condados.

Buscar en el directorio de proveedores en línea ayudará a las familias a encontrar los servicios y proveedores que necesitan.

Iniciativa de renovación del Children's Long-Term Support Waiver Program (Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños)

El Wisconsin Department of Health Services (DHS, Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin) se encuentra en la planificación de la renovación del CLTS Waiver Program (Programa de Exención CLTS). El CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) se renueva cada cinco años. Las opiniones de los participantes y las familias ayudarán a dar forma a la manera en que se prestarán los servicios a los menores con discapacidades y sus familias durante el próximo ciclo de exención de CLTS, el que comenzará en 2022 y se extenderá hasta 2027. El DHS está en el proceso de recabar opiniones de los participantes y las familias para construir juntos esta visión. Para obtener más detalles sobre la renovación del CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS), visite www.dhs.wisconsin.gov/clts/waiver/renewal.htm.

Las familias pueden dar su opinión sobre el Children's Long-Term Support Waiver Program (Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños)

El DHS desea recibir ideas de los participantes y las familias sobre cómo mejorar el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) para la renovación de la exención. El DHS está interesado en opiniones e ideas que incluyan:

- Formas de aumentar el acceso de las familias a los servicios del programa
- Cómo mantener el CLTS Waiver (Programa de exención CLTS) enfocado en la familia
- Sugerencias de nuevos servicios o mejoras

La información provista en este boletín All in for Kids se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

¡Sea creativo! El DHS agradece las ideas nuevas y frescas sobre cómo ayudar de mejor manera a los menores y las familias. Las siguientes son tres maneras de compartir ideas sobre apoyos o servicios nuevos o mejores.

Envíe un correo electrónico

Envíe ideas por correo electrónico a <u>DHSCLTSWaiverRenewal@dhs.wisconsin.gov</u> hasta el 16 de octubre de 2020.

Asista a una sesión de entrega de opiniones en línea

El DHS organizará tres sesiones de entrega de opiniones en línea para recopilar sugerencias para mejorar el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS). Estas sesiones estarán abiertas a participantes actuales y previos, sus familias y defensores.

Para inscribirse en una sesión de entrega de opiniones en línea:

- Haga clic en el enlace que se encuentra a continuación para acceder a la(s) fecha(s) de sesión en la(s) que desea participar o escriba www.dhs.wisconsin. gov/clts/waiver/renewal.htm en su navegador:
 - Miércoles 7 de octubre de 2020, de 6:00 a 7:15 p. m.
 - Jueves 8 de octubre de 2020, de 2:00 a 3:15 p. m.
 - Viernes 9 de octubre de 2020, de 10:30 a 11:45 a.m.
- Ingrese su nombre y dirección de correo electrónico y marque la casilla que indique su relación con el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS). Luego haga clic en "Register" ("Inscribirse").
- Se enviará un correo electrónico de confirmación por separado con un enlace de Zoom (para participación en línea) y un número de teléfono (para participación vía telefónica). Utilice la opción más conveniente en su caso.

Complete una encuesta en línea

Las familias pueden entregar sus opiniones sobre el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) mediante una encuesta anónima que se completa en línea. Completar esta encuesta debería tomar alrededor de 7 a 10 minutos. **No** incluya ningún tipo de información que pueda identificar a una persona, como a un menor o familiar. La intención de la encuesta es recabar respuestas anónimas.

Para completar la encuesta, vaya a www.surveygizmo.com/s3/5801521/clts-family-input. Complete la encuesta hasta el 16 de octubre de 2020.

El Termómetro de sentimientos ayuda a las familias a manejar las emociones

Todos necesitamos formas de lidiar con el estrés, la ira u otros sentimientos. El comienzo de un nuevo año escolar a menudo aumenta el nivel de estrés de la familia. El Termómetro de sentimientos es una herramienta, creada por la Office of Children's Mental Health (Oficina de Salud Mental Infantil), que se puede colgar donde menores y adultos puedan verlo fácilmente y sirve como ayuda para que nombren las emociones que sienten en ese momento. Además, ofrece pasos que pueden tomar para cambiar su estado de ánimo cuando las cosas se ponen difíciles.

SABÍA?

Se proveerán intérpretes de lengua de señas y subtítulos para las sesiones de entrega de opiniones en línea y las diapositivas de la presentación estarán disponibles en inglés, español y hmong. Si necesita alguna otra adaptación para participar, solicítela al registrarse.

DETALLES SOBRE LOS ENLACES

¿Conoce a alguien más que esté interesado en asistir a una sesión de entrega de opiniones? Comparta el enlace de registro. El enlace de Zoom recibido por correo electrónico solo puede ser utilizado por un participante.

La información provista en este boletín All in for Kids se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Cómo usar el Termómetro de sentimientos

El Termómetro de sentimientos comienza en azul (la zona de calma) y llega hasta el rojo (la zona furiosa). Al nombrar los sentimientos actuales de una persona, el termómetro muestra cuando la "temperatura" emocional pasa de la zona calma (azul) a la zona templada (celeste, verde, naranja) y luego a la furiosa (roja) . El termómetro enumera acciones rápidas y simples que se pueden tomar de manera inmediata para sentirse menos enojado, frustrado, ansioso o triste. Úselo para:

- Comunicarse con un miembro de la familia para ver cómo se siente.
- Tomar nota de sus propias emociones y manejarlas de manera positiva.
- Recordar a otros cómo pueden mejorar su estado de ánimo.

Los estudios muestran que el solo hecho de nombrar una actividad relajante puede reducir la ansiedad. ¡Ser consciente de los sentimientos es el primer paso!

RECURSOS

Para obtener una versión imprimible del Termómetro de sentimientos en inglés o español, visite www.children.wi.gov/
Pages/FeelingsThermometer.aspx.

El Termómetro de sentimientos es una herramienta visual para colocar en la pared o en el refrigerador que ayuda a todos, desde niños hasta adultos, a medir cómo están emocionalmente y brinda consejos sobre cómo pasar de un estado de ánimo de enojo a uno de calma.

TERMÓMETRO PARA INDICAR CÓMO SE SIENTE



La información provista en este boletín All in for Kids se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

El boletín familiar del Children's Long-Term Support Waiver Program (Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños) es publicado por el Wisconsin Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin) para los niños y familias del CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS).

El CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) pone a disposición los fondos de Medicaid para apoyar a los menores con limitaciones significativas debido a discapacidades del desarrollo, físicas o emocionales graves que viven en el hogar o en la comunidad. Los fondos pueden utilizarse para apoyar una variedad de servicios basados en una evaluación de las necesidades específicas de su hijo y su familia y en las metas o resultados identificados.

Para obtener más información, visite la página web de <u>Services for Children With Delays or Disabilities</u> (Servicios para niños con retrasos o discapacidades). Para obtener ayuda con la traducción de este boletín, llame a la Bureau of Children's Services (Agencia de Servicios para Niños) al 608-266-8650.

